

# LA JUSTICIA

## SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo-- Abril 1.º de 1902

Núm. 12

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.  
Idem fuera, 1'25 id.  
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

## Ligerezas concejiles

Poco edificante es en verdad el espectáculo que nos ofrece á diario nuestra Corporación municipal. Elegidos los concejales que componen el Ayuntamiento de entre aquellas personas que más garantías ofrecían al pueblo, por su posición, por sus conocimientos, por su historia y por su independencia, concebimos todos grandes esperanzas de que al llegar á tomar posesión de sus cargos tenderían con todos sus esfuerzos á encauzar la marcha de nuestra administración, corrigiendo los grandes y vergonzosos abusos que según ellos mismos se cometían. Así pudimos considerarlo como un hecho en la primera sesión del Municipio cuando tirió y troyanos, alcalde y concejales, corporación y pueblo, llegaron á un verdadero acuerdo sobre el estado del erario, sobre la marcha de la cosa pública, y se encargó á la comisión de Hacienda que dictaminase acerca de los medios que considerase convenientes para llegar á la reorganización necesaria; y así lo seguimos considerando durante mucho tiempo al observar el cúmulo de sesiones que celebra dicha Comisión, los largos días que tardó en evacuar su encargo y la buena voluntad que puso al servicio de su cometido. Mas nuestro desengaño fué grande cuando nos penetramos del informe anodino de la Comisión, de aquel dictámen anunciado con bombo y platillos, coreado en su lectura con los aplausos de algunos *entusiastas* incondicionales y el cual no hubiera sido acaso firmado por el último secretario del más infimo pueblo de nuestro partido.

Pero como no todo lo puede la buena voluntad, esperamos aún, creímos que dirigido el Ayuntamiento por los clamores de la opinión pública, evidenciados acaso en parte por nuestra modesta publicación, había de volver sobre sus pasos, como lo hizo en la cuestión de los pobres, del alumbrado y del empleado de secretaria, y compren-

diendo cual era la buena senda, entraría por ella con paso firme y seguro, colmando así los deseos de sus administrados, que deseaban con ansia, prodigarle sus incondicionales elogios. No sucedió así sin embargo: después de dos sesiones sin interés, después de perder otro mes sin llegar á soluciones prácticas de ninguna especie, llegó por fin el momento en que se demostró palmariamente que la pasión personal es la que guía á nuestros administradores. Bastó para ello que la superioridad revocara un acuerdo de la Corporación, á virtud de recurso de alzada interpuesto por varios vecinos que se creyeron lesionados en sus derechos, para provocar la lucha cruenta, la discusión inmoderada, el choque de personalidades, el espectáculo gratuito dado al público ávido de emociones. Concejal hubo que recomendó la calma, la paz; y precisamente aquel que por la fracción política que representa debiera ser, al parecer, el más interesado en desprestigiar el régimen; por aquel, que representante del partido más avanzado pareciera ser, el que todos pudiéramos creer, más obstruccionista, más enemigo del orden; de nada sirvieron sus excitaciones: la sesión extraordinaria se celebró para discutir un empleado que por lo visto estorbaba á algunos é interesaba mucho á otros, y en ella se evidenció que el bien público quedaba pospuesto al interés de determinado número de ediles.

¿Qué se propone nuestro Ayuntamiento con tal conducta? No supondrá que el pueblo aplaude su marcha ni que queda satisfecho con que dedique tres largas horas de sesión para arrojar un empleado, ya que para tan importante asunto basta una sencilla proposición hecha en sesión ordinaria, discutida y votada en un cuarto de hora. El pueblo hubiese visto con agrado la expulsión de ese empleado si no cumplía con su deber ó había cometido alguna falta de subordinación ó cortesía, si es que esta existe, y hubiera aplaudido ó censurado tal medida en uso de su libérrimo derecho;

más nunca hubiera tenido razón para afirmar que sus administradores perdían el tiempo en discusiones inútiles, abandonando la misión que él le había confiado al elevarlos á los puestos que desempeñan. Por el contrario, ante tal conducta de la Corporación, la opinión pública, casi siempre recta en sus juicios, entiende que sus mandatarios no corresponden á la confianza que al elegirles depositó en ellos y comienza á pensar que su reorganización no saldrá de este Ayuntamiento donde una mayoría apasionada, piensa más en satisfacer una personal venganza, que en el estudio de los medios conducentes á llevar á la práctica el programa expuesto en las primeras sesiones de la Corporación.

Y en realidad la opinión acierta en este caso como en tantos otros. ¿Qué ha hecho el Ilustre Ayuntamiento durante los tres meses del año que han transcurrido? Fuera de los asuntos de trámite, cuatro cosas; suprimir la plaza de visitador de consumos, la de engorronador, la de cabo de serenos y una de las de escribiente de secretaria, contando esta última en su haber, aunque real y verdaderamente *solo la casualidad le ha proporcionado medio de salir del conflicto en que hace tiempo se hallaba*. En total ha votado un ahorro de 3000 pesetas en un presupuesto, que se cierra según dictámen de la comisión de Hacienda, con un déficit de 13207 pesetas y tal economía solo á costa de quedar incumplidos los servicios. ¿Es este el resultado de las promesas hechas antes de ocupar el puesto? ¿Es esto lo que el pueblo tenía derecho á esperar de tal Ayuntamiento? No; nunca pudo creer que á los tres meses de tan pomposos anuncios, no estuviese hecha la reorganización de servicios, no se hubiese puesto mano en el impuesto de consumos, en las tarifas y abastecimiento de aguas, en la higiene y ornato públicos, en el arbolado, alcantarillado... y en tantas cuestiones útiles de que la Corporación pudiera y debiera ocuparse en sus sesiones ordinarias y extraordinarias.

El vecindario de esta ciudad no eligió sus administradores para que fuesen á la casa pública á procurar satisfacciones de amor propio, á poner de relieve sus dotes oratorias; no los eligió para que escitaran las pasiones populares con luchas de campanario, sino para que fría y razonadamente cumpliesen su misión, la única que les compete como concejales; y por tanto tiene derecho á esperar de ellos más sereno juicio más celo por los intereses que se le confían; y créanos la Ilustre Corporación que si con sus deberes no cumple, no celebrará el público su caída con la indiferencia que antes era su característica, sino con la rechifla que merece el engaño de que pudiera hacersele víctima.

Al buen entendedor etc.

Por tratarse de nuestro jóven y celoso diputado á Cortes, trasladamos á nuestras columnas el elogio entusiasta que *El Adelanto* de Salamanca hace de su persona y de los trabajos realizados en pró del distrito que representa; en la seguridad de que nuestros lectores han de verlo con agrado ya que se trata del representante que no abandona un momento los intereses de sus electores y que se halla dispuesto siempre á interponer su valiosa influencia en favor de los pueblos que tan satisfechos se hallan de su gestión.

#### "DON ANTONIO PALACIOS

El joven y novel diputado por el distrito de Ciudad Rodrigo, que ha entrado en la política, como saben cuantos conocen su brillante posición social, animado de los mejores deseos y no en busca de medros personales, aprovecha la natural influencia que le da su calidad de ministerial, para servir los legítimos intereses de la comarca que representa, procurando de este modo acrecentar simpatías y afirmar su arraigo entre los electores que le enviaron al Congreso.

En lo que pudiera llamarse el haber de este representante, figuran las siguientes partidas, que le hacen acreedor á la gratitud del distrito.

Ultimo trozo de la carretera de Ciudad Rodrigo al puente de Guadancil, sacado á subasta en el pasado Julio, merced á sus perseverantes gestiones.

Cuarto trozo de la carretera de Bejar á Ciudad Rodrigo, cuya subasta, por él trabajada con gran interés, fue hecha en el próximo pasado Agosto.

Confección de las extraviadas enetas de la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro, que por expresa recomendación suya figurarán en el próximo presupuesto en ejercicios cerrados.

Obtención de fondos para las obras de la iglesia de Aldehuela de Yeltes, que tienen consignación en el actual presupuesto.

Si á estos añadimos otros servicios de carácter personal, como el traslado, con ascenso, á Madrid, del funcionario de Hacienda señor Valmayor, los destinos obtenidos para los señores Pereira, Estevez y Alonso, su intervención en el nombramiento de don José de la Cruz para el cargo que desempeña en el Ayuntamiento de Madrid, y sus trabajos encaminados á conseguir la permanencia en esta capital del Ingeniero de Montes señor Cid, se verá claramente que el señor Palacios es hombre de influencia en los centros oficiales y á quien no puede acusarse de indolente cuando de los intereses del distrito se trata.

## Semana Santa

Con gran esplendor y recogimiento hánse celebrado en esta ciudad todos los actos religiosos propios de la Semana Mayor, los cuales ofrecen á la consideración de los cristianos el cruentísimo sacrificio llevado á cabo por el que les legara tan precioso nombre, al consumir la redención del humano linaje.

El clero, el pueblo, los oradores sagrados, las cofradías, hermandades y congregaciones han rivalizado en celo, para acompañar á Nuestra Santa madre la Iglesia en los días de su tribulación y en la contemplación de los sublimes misterios de aquel drama que á través de los siglos y de las generaciones aparece siempre maravilloso, lleno de portentos inconcebibles é inesplicables para la mente humana, como obra forjada y realizada por el Dios hombre al calor de un fuego amoroso, que ni apagaron, ni apagan, ni apagarán, los acerbísimos tormentos del calvario, los sacrilegios y monstruosas ingratitudes de los hombres que pasaron, ni los de aquellos que nos han de suceder hasta la consumación de los siglos.

*Jueves Santo.*—La esplendidez del día contribuyó con su benéfico influjo á que la población miobrigense visitase los monumentos y rindiera fervoroso homenaje á nuestro amoroso Redentor, velado bajo las especies sacramentales en los sagrarios.

Al lavatorio y sermón del mandato concurrió gran número de fieles á presenciar tan humilde y ejemplarísimo acto y á escuchar la autorizada palabra del señor Magistral, el cual con la unción evangélica que lo es peculiar tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio que llenaba las naves de la Catedral.

*Viernes Santo.*—La tarde apacible y se-

na, majestuosa y grave, dió paso franco y severo á la procesión, presenciada desde las ventanas y balcones vistosamente engalanados, y desde las plazas y calles del tránsito por un numeroso público, compuesto de personas de la ciudad y forasteros.

Cada año aumentan el celo y la piedad de las congregaciones el esplendor de la procesión del Santo Entierro, y en el presente notamos la presencia de la hermosa cruz de la Cofradía á la cual da nombre el sagrado signo de nuestra redención; la de una niña representando á la Samaritana con su cantarito al brazo y la de una bellísima colcha primorosamente bordada en oro y sedas de colores cubriendo la efigie del Redentor encerrado en el sepulcro.

Creemos con fundado motivo que muy en breve, nuestra Semana Santa ha de ser admirada de propios y extraños. ¡Adelante!

*Sábado Santo.*—No le fué en zaga la esplendidez de este día á los anteriores, y esta fué la causa de que acudiera un numeroso gentío de todas las clases, sexos y edades á presenciar y á disputarse con decidido empeño las aleluyas lanzadas al aire desde las ventanas de la Catedral al romper su sepulcral silencio las alegres campanas, azotadas por el viento del *Gloria in excelsis Deo*, pronunciado por el sacerdote celebrante en el interior del templo.

*Domingo de Pascua.*—Numeroso gentío llena la Plaza Mayor, ávido de presenciar la llegada de las imágenes de la enlutada co-redentora del género humano y de su adorado Hijo resucitado, que en contrarias direcciones y acompañadas, ésta de la ilustre congregación de Jesús Nazareno, de la de la Cruz y guardia de soldados romanos, y aquella de las Hijas de María, se encuentran frente á frente en el centro de la Plaza. El negro manto de la Virgen simbolo de su acerbo dolor y desolación, desaparece al impulso de la alegría de la muchedumbre, del gozoso clamoreo de las campanas y de las agudas y graves notas de la Marcha Real, vuelan en torno de las sagradas imágenes multitud de palomas y vistosas flores, dando al bellissimo cuadro tintes de realidad, que transportan á las almas á través de los tiempos, á la inmortal Jerusalén, teatro donde se desarrollaron los hechos que conmemoramos.

## Plato del día

Náuseas á la vez que justa indignación produjo en nuestro ánimo la noticia de que en la noche del domingo habianse desarrollado en una casa de la calle de Medina, como quien dice en el corazón de la culta

# LA JUSTICIA

ciudad del Agueda, escenas repugnantes, punibles y vergonzosas, llevadas á cabo por media docena de seres que á tan bajo precio cotizan su propia dignidad humana y social, y la del pueblo que los abriga en su seno.

Será nuestra voz, para corregir semejantes abusos, como siempre, la voz del que clama en el desierto; pero á pesar de todo la alzamos robusta y vibrante, para protestar de semejantes actos, y para rogar á las autoridades que pongan coto á semejantes desmanes desterrando la causa que tales efectos produce.

Los vigilantes de consumos no tienen otra misión que la de perseguir el contrabando; más, no sería denigrante para ellos y creemos que lo consideraría meritorio la Corporación municipal, si denunciaran ciertos hechos que á su vista suceden.

El día de Jueves Santo cuando más personas circulaban visitando los monumentos, se le ocurrió á un carromatero soltar su ganado en la plazuela del registro del Conde, sin que hubiese ningún dependiente que impidiese á las mulas revolcarse á su placer, llenando de polvo á los transeuntes.

Sería conveniente que tal plazuela fuese un poco atendida, ya que es el punto de más circulación en la ciudad.

## NOTICIAS

Entre los reos indultados de la pena capital por S. M. la Reina Regente en el día Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, se encuentran Felipe Ovejero Mateos y Juana Toribio Sánchez, vecinos que fueron del pueblo de Robleda en este partido; condenados á tan infamante pena por la Audiencia provincial de Salamanca como autores del horrendo delito de parricidio cometido en la persona de un inocente hijo de los culpables de cinco años de edad.

Dios premie acto tan meritorio, que libra á esta ciudad de ver alzar el patíbulo en su recinto y conceda á los autores de tan execrable crimen un arrepentimiento sincero, que les haga purgar en este mundo acto tan salvaje como el que llevaron á cabo.

Hemos tenido el gusto de saludar en los pasados días al ingeniero químico don Eugenio Maigrot, y al mismo tiempo hemos tenido ocasión de ver los análisis que ha verificado en los abonos minerales elaborados en la fábrica que don Jacinto Sánchez Rodríguez tiene establecida en esta ciudad.

Despedido el práctico que venia al frente de dicha fábrica, la honradez del señor Sánchez Rodríguez, no le permitió continuar en la fabricación ni en la expendición de los productos ya elaborados, sin antes practicar un concienzudo examen de ellos con objeto de poder vender á sabiendas, garantizando al comprador de la bondad del género; y al efecto, haciendo un gran desembolso interesó la venida del señor Maigrot para llevar á cabo dicho examen, el cual realizado escrupulosamente, ha puesto una vez más en evidencia la existencia de la ley, que caracteriza los abonos de la fábrica "La Corona".

Aun ha llegado á más el señor Sánchez. Con objeto de poder facilitar á los labradores toda clase de abonos necesarios para la diversidad de plantas, poderles indicar las épocas oportunas del abono, cantidad necesaria etc., ha convenido con el señor Maigrot en que este evacue todas las consultas que por su mediación le sean hechas, para lo cual no tienen que hacer otra cosa los agricultores que dirigirse á dicho señor Sánchez Rodríguez.

Nuestra enhorabuena á tan activo industrial, deseándole que todos los productores de estas regiones sean sus parroquianos tanto en su propio interés como en el de nuestra agricultura tan abandonada y atrasada en España y principalmente en esta tierra.

Nuestro amigo y convecino don Tomás Alonso, ha llevado á cabo el seguro en el Banco Vitalicio de España por la construcción de toda clase de obras y reparación de edificios con taller de carpintería, en varias de las que en la actualidad tiene abiertas en esta ciudad, Bermillo de Sayago y en un trozo de carretera de Ledesma á Fermoselle.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Posadas, se reunió el Ayuntamiento el domingo último para resolver algunos casos pendientes de quintas, y con tal motivo, no celebró sesión ordinaria correspondiente á dicho día.

Ha fallecido en Béjar el escribano de actuaciones de aquel Juzgado don Sebastián Puig, hermano del Notario don José, nuestro buen amigo y convecino, al cual, como á toda la demás familia del finado, enviamos el más sentido pésame.

Se encuentra enfermo desde hace varios días el Secretario del Ilustre Ayuntamiento don Ramón Torres Nafra.

Deseámosle su completo restablecimiento.

El próximo día 6 de los corrientes á las siete y media será administrada con la solemnidad de todos los años la Sagrada Comunión á los presos de la Cárcel por el Ilustrísimo señor Obispo.

Desde Salamanca nos comunicó nuestro Director, extensas informaciones de las fiestas de Semana Santa al par que la revista de toros con la suerte del intrépido *Don Tancredo*, que si hizo su suerte con fortuna no rayó á gran altura, en bien suyo y con disgusto del público que se vió en parte defraudado. A unas y otras informaciones acompañaba grabados é instantáneas tomadas sobre el terreno.

Como nuestros lectores comprenderán y bien á pesar nuestro no podemos publicarlas por falta de espacio. No obstante diremos que fueron las fiestas tan notables como en años anteriores, viéndose Salamanca invadida por los forasteros sobre todo el día de Pascua para asistir á la corrida de toros.

## Sociedad de Bomberos de Ciudad Rodrigo

Según prescriben los estatutos de la misma, modificados por la Comisión nombrada en Junta General, se pone en conocimiento de los socios, que en el día 6 del corriente á las doce de su mañana se inaugurará en el Parque de la Sociedad, una clase de Gimnasia para los niños mayores de 7 años, hijos de socios, mediante la cuota de 50 céntimos mensuales. Queda abierta la inscripción.—El Presidente, *Arturo Amaro*.

## LA RELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plazuela del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

## SE VENDE

una casa con planta alta, sita en la calle del Alamo Grande, Arrabal del Puente, número 3.

Para su adquisición, entiéndanse con su dueño Juan Honorato, habitante en la misma.

## SE VENDE

una casa sita en la plazuela de San Salvador número 3. Para su adquisición entiéndanse con su dueño Jesús de Elías Sanmartín, procurador, Campo del Lino número 6.

La persona que haya perdido un escudo de oro de la Virgen del Carmen, puede pasar á recogerlo en casa de Antonio Sanmartín, camarero del Circulo de la Amistad.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

**L A C O R R O N A**



**Fábrica de Abonos Químicos para toda clase de terrenos y cultivos.**

Riqueza garantizada con análisis del Ingeniero Químico especialista en abonos D. Eugenio Maigrot.

Consultas y análisis de tierras y abonos, á precios convencionales.

Esta casa pone en conocimiento de los señores Agricultores en general, que mediante las reformas y mejoras hechas, bajo la dirección del Ingeniero Químico D. EUGENIO MAIGROT, y dado su buen deseo de demostrar la verdad, ha modificado en absoluto las fórmulas que hasta ahora venía observando por no considerarlas como ventajosas, anulando las dadas en catálogo.

Convencerse con la realidad.

Fábrica y Escritorio.--TERRALVA.--(Junto á la Estación del Ferrocarril)

**JACINTO SÁNCHEZ**

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

**A B R A H A M S Á N C H E Z**

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPÍÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50. Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9. Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1. CIUDAD RODRIGO

**Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!**

**SE ARRIENDA**

la casa-posada de Carlos Pérez del Álamo.

Para informarse del precio, Tenerías, 14.

**ANGEL S. RODRIGUEZ**

Plaza Mayor, 4

CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

**DEVOCIONARIOS**

Rosarios, Oleografías y Estampas.

**Sombrillas, ¡Alta novedad!**

Guantes de Cabritilla, marca GELY

**Preciosos artículos de fantasía**

**PAPELERÍA. - Viuda é hijos de Cuadrado. - MOLDURAS.**

**Hules para camillas**

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos, se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones

á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones.

Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9

CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.